

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4597** *EZEFRA OBRAS Y ESTRUCTURAS, S.L.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 26/11 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Héctor Jesús García Cubo contra la empresa Ezefra Obras y Estructuras, S.L., se ha dictado con fecha 22/02/12 Decreto por el que se declara al ejecutado Ezefra Obras y Estructuras, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.384,91 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 23 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011143-1